



Avenida Reforma 7-01, zona 10 – Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2326-4483 Fax: 2332-0065  
<http://guatemala.usembassy.gov/>

REF#: 2013-38

30 de septiembre de 2013

## **Boletín de Prensa**

### **GUATEMALA PARTICIPARA EN PROGRAMA DE “LOTERIA DE VISAS 2015”**

El Gobierno de los Estados Unidos se complace en anunciar la inclusión de Guatemala en la Lotería de Visas de Diversidad para el año 2015. El período de inscripción inicia el 1 de octubre y finaliza el 2 de noviembre. Los interesados deben inscribirse tan pronto como les sea posible a partir del día **1 de octubre**.

Para participar y entrar en el programa DV, usted debe haber terminado la escuela secundaria o llenar los requisitos de experiencia laboral del programa DV; debe haber obtenido su diploma de secundaria o un equivalente, definido como la culminación exitosa de los estudios durante 12 años, de la escuela primaria y secundaria. O puede tener dos años de experiencia de trabajo realizado en los últimos cinco años, en una ocupación que requiere al menos dos años de capacitación o experiencia.

#### **Instrucciones:**

1. Solamente se permite una inscripción por persona. Si se inscribe más de una vez se anulará la inscripción.
2. Llene el formulario de inscripción (DS-5501) que encontrará en el sitio [www.dvlottery.state.gov](http://www.dvlottery.state.gov).
3. Imprima la confirmación que aparece en pantalla, y que contiene su número de confirmación, que es único.
4. A partir del 1 de mayo de 2014, usted podrá comprobar el estatus de su inscripción en el DV-2015 ingresando nuevamente a [www.dvlottery.state.gov](http://www.dvlottery.state.gov). Haga “clic” en **Entrance Status Check** e ingrese su número de confirmación único y sus datos personales. **Entrance Status Check** será el único medio de informarse sobre su selección para el DV-2015, que le proporcionará instrucciones sobre cómo proceder con su solicitud. También por este medio usted será notificado de su cita para su entrevista de visa en la Embajada.
5. Será necesario que incluya el nombre de su cónyuge, y todos los hijos solteros menores de 21 años de edad, que no son ciudadanos estadounidenses ni residentes permanentes legales (LPRs).
6. Presente fotografías separadas de usted, su cónyuge y todos los hijos solteros menores de 21 años de edad. Para informarse de los detalles sobre cómo cargar las fotografías y cómo llenar el formulario, consulte las instrucciones en [http://travel.state.gov/pdf/DV\\_2015\\_Instructions.pdf](http://travel.state.gov/pdf/DV_2015_Instructions.pdf).
7. A partir del 1 de mayo de 2014, consulte **Entry Status Check** en [www.dvlottery.state.gov](http://www.dvlottery.state.gov) para ver si ha sido seleccionado. Para hacer esto, necesitará su número de confirmación (ver instrucción #3). A los solicitantes seleccionados se les dará mayores instrucciones sobre cómo continuar el proceso.
8. **NUNCA PAGUE HONORARIOS A TERCEROS**. Si es seleccionado para una entrevista, usted pagará las cuotas necesarias en la Embajada de Estados Unidos en Guatemala. Los solicitantes que residen en los Estados Unidos recibirán instrucciones sobre cómo efectuar los pagos en los Estados Unidos.

Usted podrá encontrar instrucciones más detalladas en: [http://travel.state.gov/pdf/DV\\_2015\\_Instructions.pdf](http://travel.state.gov/pdf/DV_2015_Instructions.pdf).